



C I R C U L A R CSJSUC25-10

Fecha: 18 de febrero de 2025

Para: **JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO**

De: Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre

Asunto: *“ Remisión listado de plazas disponibles para la prestación de servicios de utilidad pública – Ley 2292 de 2023.”*

En virtud del principio de colaboración armónica entre entidades estatales, se remite para su conocimiento y fines pertinentes, el listado de plazas disponibles para la prestación de servicios de utilidad pública, a las que hace alusión la ley 2293 de 2023 “Por medio de la cual se adoptan acciones afirmativas para mujeres cabeza de familia en materias de política criminal y penitenciaria, se modifica y adiciona el Código Penal, la Ley 750 de 2002 y el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones”

La información ha sido remitida por parte del Director de Política Criminal y Penitenciaria del Ministerio del Justicia y del Derecho y se deberán seguir las instrucciones contenidas en el oficio MJD-OF125-0005720-DPC-30200 adjunto a esta circular, en caso que se requiera acceder a las plazas indicadas.

Cordialmente,

FABIAN ELIAS PATERNINA MARTINEZ
Presidente

FEPM/iavp